

**Aprobación del expediente para el suministro de ESTIMULADORES
SUBCUTÁNEOS Y DE RAÍCES SACRAS PAR LA UNIDAD DEL DOLOR, para el
Hospital Universitario de La Princesa**

P.A. 21/2019 HUP

Visto el expediente de suministros para la adquisición de **ESTIMULADORES SUBCUTÁNEOS Y DE RAÍCES SACRAS PAR LA UNIDAD DEL DOLOR**, para el hospital Universitario de La Princesa, de importe cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y nueve euros con noventa y seis céntimos (429.839,96 €), para un periodo de ejecución de 12 meses.

El Director Gerente del Hospital U. de la Princesa, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 de la LCSP y por la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011).

R E S U E L V E

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como un gasto total de cuatrocientos veintinueve mil ochocientos treinta y nueve euros con noventa y seis céntimos (429.839,96 €), disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Epígrafe...	312A 27005.....	408.181,40 €
	312A 22109.....	17.774,46 €
	312A 27004.....	3.884,10 €

Madrid, 20 de mayo de 2019

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES

Calle Diego de León, 62
28006 Madrid
Telf.: 91 520 22 00
Fax: 91 520 11 34

